

reserva pueda ser recibida como prejuicio de quien firma la recensión. Entonces, desde ya, conviene que declare que en nada quita mérito al libro.

Magnífico libro de Julio Alvear Téllez, como los otros suyos. Valiente, también como sus anteriores. La sociedad de bienpensantes en la que vivimos seguramente lo recibirá como se merece, es decir, con el premio del silencio que concede a quienes remueven las viscosas entrañas de la ideología revolucionaria. Esperemos que los hombres de bien lo acojan como deben hacerlo, leyéndolo, divulgándolo y enseñándolo. De mi parte, eso es lo que sugiero, especialmente lo último: enseñarlo para comenzar a curar la enfermedad que comenzó siendo moral y hoy se ha ramificado a la política y el derecho.

Juan Fernando SEGOVIA

Miguel Ayuso (ed.), *La cultura política y los católicos: del siglo XX al XXI*, Madrid, Itinerarios, 2018, 310 pp.

En los dos últimos números de la serie del año 2018 de la revista *Verbo* se publicaron las actas de la LV Reunión de amigos de la Ciudad Católica, que ahora se recogen en este volumen. Nos ha parecido en todo caso conveniente que quede constancia de esta publicación unitaria. Lo que resulta particularmente importante por la relevancia del tema y del aporte contenido en esta obra.

La cultura política católica ha desaparecido y los católicos se han sumado generalmente a la cultura política del liberalismo. Esa es la síntesis dramática del trabajo, orgánico, bien concebido y ejecutado. Que evidencia el predominio progresivo de la línea americana sobre la francesa, pues aquélla habría extendido su influencia incluso sobre Francia, anulando al mismo tiempo las diferencias durante cierto tiempo operantes en Italia (derivadas de la cuestión romana y la sede en Roma del pontificado) o Alemania (por su condición prevalentemente protestante). También en Hispanoamérica (incluido el Brasil), Portugal o la propia España.

La revolución liberal, en efecto, que fue rechazada al inicio íntegramente por la cultura católica, pronto comenzó en cambio a aceptarse parcialmente en alguna de sus aplicaciones, hasta el punto

de pretenderse en ocasiones (sin ningún discernimiento) abrazarla abiertamente incluso. Este último estadio –se afirma en sede conclusiva– ha conducido a la necesidad de pensar en un cambio de paradigma, en el momento en que «conformarse al mundo» sólo llevaba a que la Iglesia recibiera el desprecio de éste. El llamado clericalismo, en su sentido técnico tanto como en el de sus variadas vulgarizaciones, además de las doctrinas erróneas, han destruido la cultura católica y la cultura política católica también.

Colaboran en este volumen, además del director y editor, Miguel Ayuso los profesores John Rao (Nueva York), Bernard Dumont (París), Giovanni Turco (Nápoles), Danilo Castellano (Údine), Jacek Bartyzel (Torun), Javier Barrycoa (Barcelona), Luis María de Ruschi (Buenos Aires) y Luis Andrade dos Santos (Coimbra).

Manuel ANAUT

Gonzalo Ibáñez Santa María, *En debate*, Santiago de Chile, Editorial Conservadora, 2018, 226 pp.

Gonzalo Ibáñez (1945) ha enseñado Filosofía del Derecho en varias universidades, singularmente en la Universidad Católica de Santiago de Chile, ha sido rector de la Universidad Adolfo Ibáñez de Viña del Mar y diputado del Congreso chileno durante dos legislaturas. Entre su obra podemos señalar *Persona y derecho en el pensamiento de Berdiaeff, Mounier y Maritain* (1984), *La causa de la libertad: ética, política, derecho* (1989), *Derecho y justicia: lo suyo de cada uno* (2010) y *La ciudad cristiana y sus peripecias: el caso chileno* (2013). A lo que hay que añadir que colabora en la revista *Verbo* desde los años setenta del siglo pasado, así como que participó en ese mismo período a la fundación –impulsada por Elías de Tejada– de la Asociación de Iusnaturalistas Hispánicos Felipe II.

El presente volumen –anuncia el autor en el preámbulo– recopila artículos inéditos o publicados en muy distintas fechas y lugares sobre temas muy diversos. Hay, continúa, artículos de prensa, cartas al director de medios de comunicación, comunicaciones a congresos luego publicadas, artículos de revista especializada y hasta entradas de bitácoras o redes sociales. Se organizan en cuatro partes: religión, política, derecho e historia. Todas son cuestiones en estos momentos